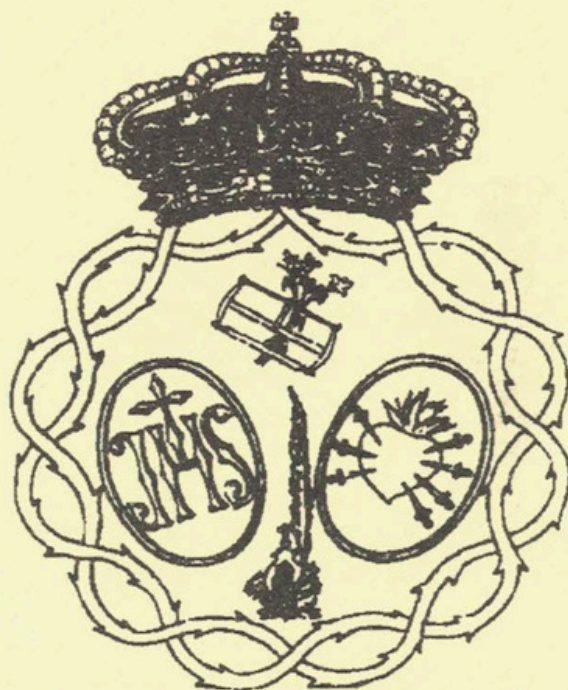
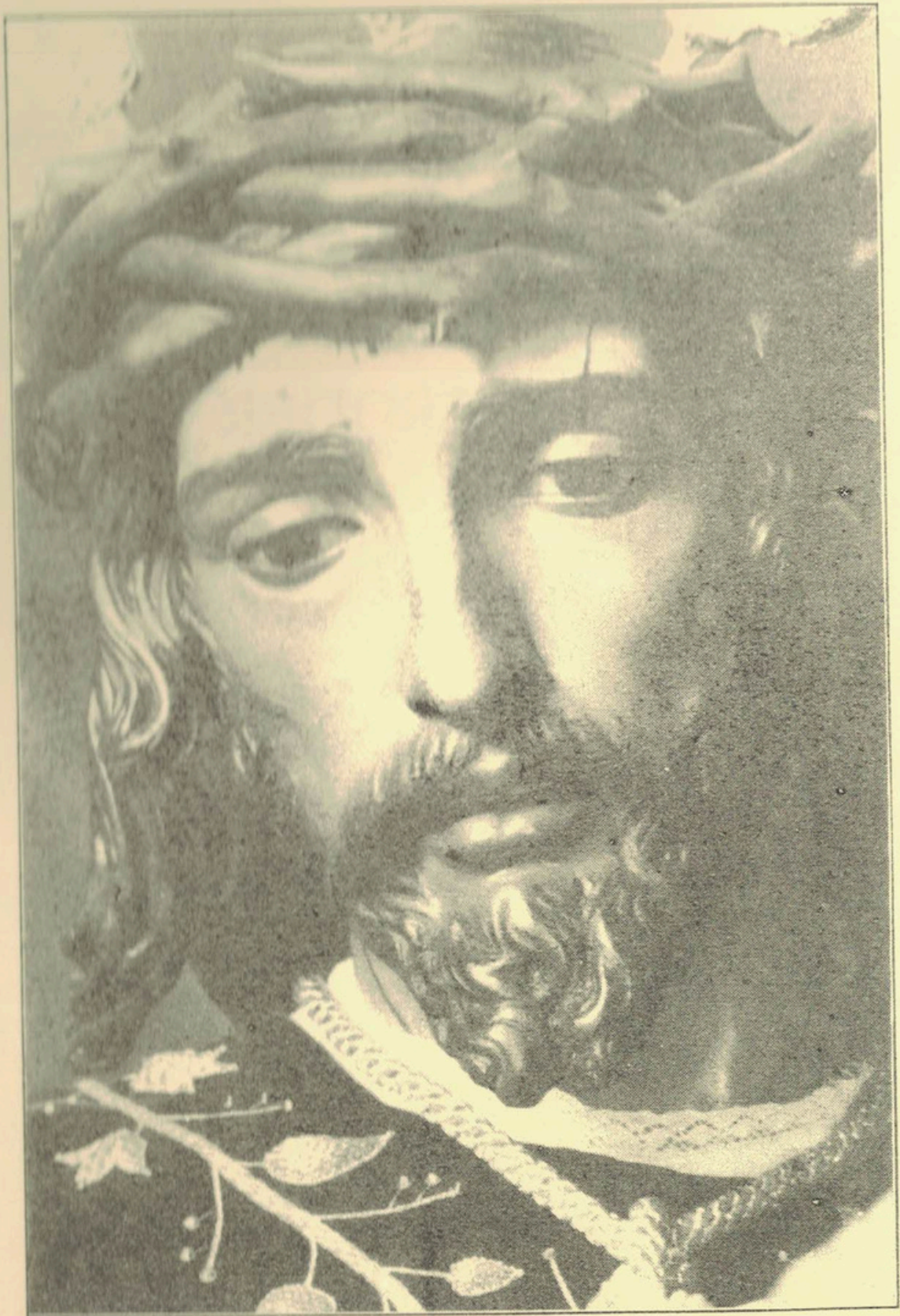


HERMANDAD
DE
NUESTRO PADRE JESUS
DEL
GRAN PODER



SEMANA SANTA
1.999

MONTELLANO
(Sevilla)



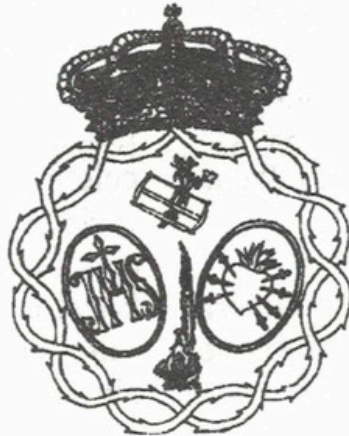
NUESTRO PADRE JESUS DEL GRAN PODER

SUMARIO:

- REFLEXIONES DEL HERMANO MAYOR.
- PROGRAMA DE CULTOS Y ACTIVIDADES 1.999.
- CARTA DE NUESTRO DIRECTOR ESPIRITUAL.
- PAGINA POETICA.
- 1.998: UN AÑO EXTRAORDINARIO.
- ¿ERAS TU?.
- LA HERMANDAD EN SU LABOR ASISTENCIAL.
- CITACIÓN AL CABILDO GENERAL DE SALIDA.
- PREVENCIONES Y NORMAS PARA LA SEMANA SANTA DE 1.999.
- AVISO A LOS HERMANOS/AS.

Anexo: IMPRESO DE SOLICITUD DE INSIGNIAS.

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA HERMANDAD DEL GRAN PODER
Boletín Núm 5 - AÑO V - Febrero de 1.999.



EDITA
HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
NTR. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER,
MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES
Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.
C/. MESONES, 1.- 41770 MONTELLANO (SEVILLA).
Asesor Gráfico: Francisco Priego Arrebola

DISTRIBUCION GRATUITA

TIRADA: 500 Ejemplares.

REFLEXIONES DEL HERMANO MAYOR

SENTIMIENTO COFRADE

Parece que este desmesurado interés que despertaron en algunos las cofradías hace unos años se ha ido moderando paulatinamente. Esto, aunque a algunos les preocupe, no es mala señal sino todo lo contrario.

Porque la Semana Santa, desde siempre, ha tenido mucho más que ver con la tradición y el sentimiento que con la moda o la «novelería capirotera». Sin querer entrar en las convicciones religiosas de cada cual, que desgraciadamente no siempre coinciden con el habito nazareno, sí mantengo que para vestir una túnica o para colocarse un costal y meterse debajo de un paso, hay que tener algo más que un deseo de vivir nuevas experiencias o una curiosidad más o menos sana, porque esas cosas se diluyen con el tiempo. Hace falta un mínimo de sentimiento.

El sentir no es algo que se adquiera a base de voluntad o dedicación, sino que surge, o no, en el espíritu de cada persona. Es por ello que la Semana Santa, para un verdadero cofrade, no es definible ni razonable. Se podrá describir, pero solo por fuera. Lo demás va por dentro y esos adentros son la procesión personal y secreta de cada uno de nosotros. Lo que entra en juego es el sentimiento, lo que uno vive. Y la vida, lo que nutre la vida, es siempre intransferible. Por eso no creo que exista «una» Semana Santa de Montellano, sino «la» Semana Santa de cada Montellanero.

° Gracias a ese sentimiento la Hermandad se mantiene activa durante todo el año, y esto, que algunos puede extrañar, se explica fácilmente: en la Hermandad hay que presentir lo que después se sienta. Quizás los profanos en cuestiones

quienes conocen nuestra Hermandad saben que las Juntas de Gobierno trabajan constantemente. Es una labor callada, sacrificada, que generalmente no se la agradecerá nadie y encima los criticarán: en su familia porque les quita tiempo, y en la propia hermandad porque a veces hay quisquillosos que nunca están contentos. Quienes busquen pertenecer a la Junta de Gobierno de la Hermandad para figuronear deben saber que ese objetivo lo conseguirán más fácilmente en otros ámbitos.

No creo que sea Semana Santa todo el año, pero si afirmo que la Hermandad del Gran Poder tiene vida, ilusiones y proyectos siempre, no solo en Semana Santa y Cuaresma. Y deberían saber los demagogos, esos que acusan a las cofradías de celebrar solo la Pasión, lo equivocados que están. La Semana Santa es como es gracias a los cofrades. No tiene más secretos. En el anonimato hay personas que dedican su tiempo, su esfuerzo y hasta su dinero a la Hermandad. La generosidad de los cofrades y la Providencia divina son la explicación del porqué la Semana Santa es así.

Ellos no necesitan esperar para sentir los primeros rumores de Pasión que nos llegan en estos días, porque lo viven y lo sienten todo el año. Y cuando cada Miércoles Santo vemos los rostros de la gente que contemplan al Señor del Gran Poder y a María Santísima de los Dolores, entiendes que sólo por esas miradas merece la pena la Semana Santa.

Miguel Candau de Cáceres.

PROGRAMA DE CULTOS Y ACTIVIDADES.

*.- Día 6 de Enero, Miércoles: **Epifanía del Señor.** Celebración de la Eucaristía con motivo de la Manifestación del Gran Poder de Nuestro Señor Jesucristo. Lugar: Iglesia Parroquial. Hora: 12 del mediodía.

*.- Día 10 de Enero, Domingo: **V Concierto Benéfico «Hermanos Leal»**, organizado por la Hermandad a beneficio de Cáritas Parroquial. Lugar: Iglesia Parroquial. Hora: 1 del mediodía.

*.- Día 8 de Febrero, Lunes: **Salida del BOLETÍN N° 5 de la Hermandad.**

*.- Dias 18 al 19 de Febrero, Jueves a Sábado: **Triduo en honor a NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER Y MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**, estando las homilias a cargo del Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote (Pbro.). Lugar: Iglesia Parroquial. Hora: 8 de la noche.

*.- Día 20 de Febrero, Sábado: **«PESCAITO POPULAR»**. Lugar: Por determinar. Hora: 9,30 de la noche.

*.- Día 21 de Febrero, Domingo: **FUNCIÓN SOLEMNE DE INSTITUTO en honor de NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER, con PROTESTACION DE FE por parte de los hermanos**, oficiado por el Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote y acompañamiento musical a cargo de la Coral Polifónica Montellanense, dirigida por D. Manuel Leal González. Lugar: Iglesia Parroquial. Hora: 12 del mediodía. Finalizada la Solemne Función habrá una comida de Herman-

dad: Precio Aprox. 2.500 - 3.000 ptas. persona. Lugar a determinar. Hora: 2,30 de la tarde.

*.- Charlas Cofrades Formativas: Dias, horas y lugar se informará oportunamente.

*.- Día 21 de Marzo, Domingo de Pasión: **PREGÓN DE SEMANA SANTA** a cargo de D.FRANCISCO SAYAGO OLAVARRIETA. Organizado por la Agrupación Hermanos del Costal.

*.- Día 26 de Marzo, Viernes de Dolores: **EUCARISTÍA en honor a MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**, con homilía a cargo del Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote (Director Espiritual).

JURAMENTO DE LAS REGLAS por los nuevos hermanos. BENDICIÓN E IMPOSICIÓN de medallas de la Hermandad. Lugar: Iglesia Parroquial (ante los Pasos). Hora: 8 de la noche. Finalizada la Eucaristía se celebrará en la Casa-Hermandad el tradicional « Pescaito del Viernes de Dolores».

*.- Día 28 de Marzo, Domingo: asistencia a la **PROCESIÓN y FUNCIÓN SOLEMNE del Domingo de Ramos.**

*.- Día 31 de Marzo, Miércoles Santo: **ESTACIÓN DE PENITENCIA de la Cofradía con NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER y MARÍA STMA. DE LOS DOLORES.** La Cruz de Guía saldrá a las 8,30 de la noche.

del Sacramento de la Penitencia, tan poco frecuentado, tan devaluado, que tan poco nos dice.

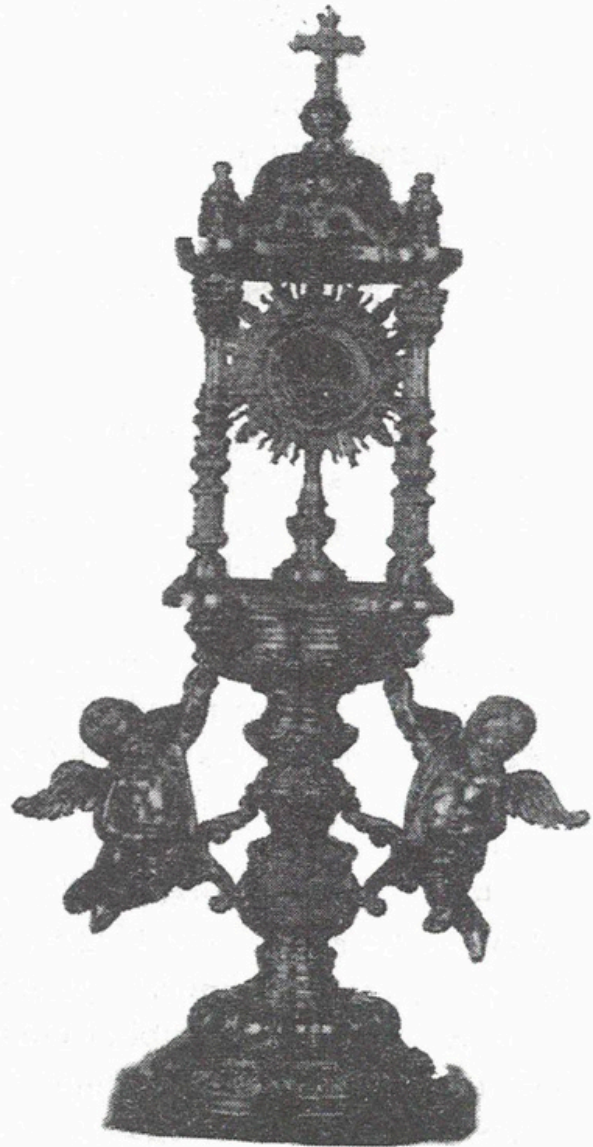
¡Hermano!, reza el Padre Nuestro para alcanzar la plena caridad que nos une a Dios y a los hermanos. La Caridad, el Amor que es la síntesis de la vida moral del creyente. La Caridad tiene en Dios su fuente y su meta. La Hermandad nunca podrá olvidar esto, la Caridad y el Amor que le debemos al otro porque el amor de Cristo nos urge.

Con estos tres puntales: **la Pater-
nidad, la Conversión y la Caridad**, son en los que tenemos que apoyarnos para recorrer el camino al cual estamos invita-
dos durante este año de 1.999. Esta es nues-
tra Estación de Penitencia.

Querido hermano de nuevo te digo, reza el Padre Nuestro **delante del que lle-
va la Cruz en el hombro**, no te cortes, no te avergüences de rezar porque somos: como el **hijo** que reconoce a su padre, el **pobre** que pide pan, el **pecador** que pide perdón, el **débil** que pide ayuda.

Y con todo lo dicho no podemos olvidar a María que es hija predilecta del **Padre**, ejemplo perfecto de Amor. Ella estuvo siempre atenta a cumplir lo que Dios disponía, ella estuvo siempre al lado de Jesús desde Belén hasta el Calvario. Tam-
bién estamos llamados este año a sentir su maternidad siempre afectuosa que nos invita a todos a volver a la casa de ese Padre Nuestro, escuchando su voz materna «ha-
ced lo que Jesús os diga»

Vuestro Director Espiritual.



*Ostensorio con la Reliquia del
Beato Antonio Martínez Gil y
Medalla de Oro de Montellano.*

*Autor del Ostensorio: Orfebrería
Andaluza*

POEMAS.**A Jesús del Gran Poder**

Bajando van por la calle
en un susurro muy quedo
con pasos lentos y cansados
los pacientes costaleros.

Porteando al Gran Poder
que alumbra con sus destellos
a los fieles que le siguen
rindiendo culto al madero.

Con sus túnicas moradas
y sus capuchas de negro,
los nazarenos a la Virgen
le guardan cultos respetos.

Va Jesús del Gran Poder
pasando muy lentamente,
y una saeta lejana
llora muy triste su muerte.

Luego queda en silencio
aquella noche serena,
la Virgen de los Dolores
le mira con mucha pena.

Unos niños le acompañan
vestidos de nazareno,
con sus pasitos cansados
y sus miradas de sueño.

Por la música arropado
y algún clamor saetero,
Jesús los va vigilando
y fortalece sus cuerpos,
para que alegren soporten
las inclemencias del tiempo.

A Nuestra Señora de los Dolores.

Apenada y dolorida
va la Virgen de Los Dolores
llorando tras su Hijo,
con tristeza y sin sabores.

Jesús hacia el fin camina
donde el Calvario le espera
con rayo de luz Divina,
cargando con sus cadenas.

Desbordante y desgarrado
sobre parajes camina
hacia el monte del Calvario
con su corona de Espinas.

Todos los fieles La siguen
tras su larga penitencia,
esperando haga un milagro
nuestro Dios con su clemencia.

Y la virgen de los Dolores
que llora sin consuelo,
reza una dulce plegaria
con la mirada en el cielo.

Domingo Baquero Arcos.

*.- Días 1 y 2 de Abril, Jueves y Viernes Santo: **DIVINOS OFICIOS** en la Parroquia del Señor San José.

*.- Día 3 de Abril, Sábado Santo: celebración de la **PASCUA de RESURRECCIÓN** en la Parroquia del Señor San José. Hora: 11 de la noche.

*.- Día 13 de Junio, Domingo: **FUNCIÓN SOLEMNE DELCORPUS CHRISTI** y asistencia a la Procesión.

*.- Día 30 de Julio, Viernes: **EUCARISTÍA** en honor al **BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL**, Titular de la Hermandad. Lugar: Iglesia Parroquial. Hora: 8 de la tarde.

*.- Agosto: Acompañamiento a **NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES**, en su **PROCESIÓN**, por las calles de la localidad, si se celebra.

*.- Día 15 de Septiembre: **EUCARISTÍA** en honor a **MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES**. Lugar: Iglesia Parroquial. Fecha a determinar. Hora: 8 de la tarde.

*.- En el mes de Noviembre, **Santa Misa de Requiem por nuestros Hermanos Difuntos**. Lugar: Iglesia Parroquial. Hora: 8 de la tarde.

De todo lo que se ha de celebrar, la Hermandad procurará su difusión a través de las convocatorias y carteles oportunos, no sólo de lo ya previsto, sino de cualquier otra actividad o culto, para la mayor gloria de **NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER** y su Bendita Madre **MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES**.

En Montellano, en el mes de Enero del año del Señor de Mil Novecientos Noventa y Nueve.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

AD MAIOREM GLORIAM DEI et BEATAE VIRGINIS MARIE
ABSQUELABE CONCEPTA.



MENSAJE CUARESMAL.

Con enorme gozo recojo la invitación que me hace la Hermandad para dirigirme a ella en esta Carta cuaresmal de 1.999, como un hermano mas, pero por mi parte con la gran responsabilidad de ser su Director Espiritual por primera vez.

No perder el sentido de la dirección es de lo que se trata y estoy entre vosotros como el que sirve.

La Cuaresma es un tiempo fuerte que la Iglesia nos ofrece para que todos nos preparemos a la gran fiesta cristiana que es la Resurrección del Señor. En la cuaresma estamos llamados a revisar nuestra vida, nuestras actitudes, nuestros caminos, a que volvamos nuestra mirada, nuestros ojos hacia el Dios que nos salva del pecado.

En este año queremos andar este camino con las enseñanzas de la Iglesia, **1.999 es el tercer y ultimo año preparatorio para el Gran Año Jubilar del año 2.000**, tendrá la función de ampliar los horizontes del creyente según la visión misma de Cristo: la visión del «Padre Celestial» por quien fue enviado y a quien retornará.

Nos dice el Apóstol y Evangelista Juan que la vida eterna es: «que te conozcan a ti, el único Dios verdadero y al que tu has enviado, Jesucristo». Toda la Cuaresma y mas ampliamente la vida cristiana, constituye **una peregrinación hacia la casa del Padre**, del cual se descubre cada día su amor incondicionado por toda criatura humana y en particular por «**el hijo pródigo**». Esta peregrinación o este cami-

no que estamos invitados a recorrer afecta a lo mas íntimo de la persona, prolongandose después a la comunidad creyente, a nuestra hermandad, a nuestro pueblo para alcanzar a la humanidad entera.

El gran jubileo del año 2.000 centrado en la figura de Cristo llega a ser de este modo un acto de alabanza a Dios Padre: **«bendito sea el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo».**

Querida hermandad en mi carta de cuaresma, os invito pues **a hacer de la oración del Padre Nuestro una oración íntima**, que nos haga descubrir el amor de Dios en nuestra vida, la necesidad de los hombres que son nuestros hermanos, porque estamos bajo un mismo Padre, que es el que da nombre y consistencia a toda la familia humana. Todo esto lo haremos buscando siempre **una conversión sincera** que comprende por una parte una liberación del pecado y por otra la elección siempre del bien, no nos cansemos nunca de hacer el bien, aunque de la impresión de pasar por ingenuos o de que vamos en contra de la corriente, en contra del camino por el que marcha nuestra sociedad. No, no nos cansemos de hacer todo el bien que podamos y nunca es tarde, esta Cuaresma es un momento idóneo para ello porque Jesús pasó por esta vida haciendo el bien y curando a los oprimidos por el mal. **Jesús es siempre nuestro modelo y guía, nuestra luz y salvación, nuestra fuerza y baluarte.** Es este el contexto adecuado para el redescubrimiento y la intensa celebración

Por estas fechas se entablan contactos con los antiguos Directores Espirituales de la Hermandad para officiar en el Quinario Extraordinario.

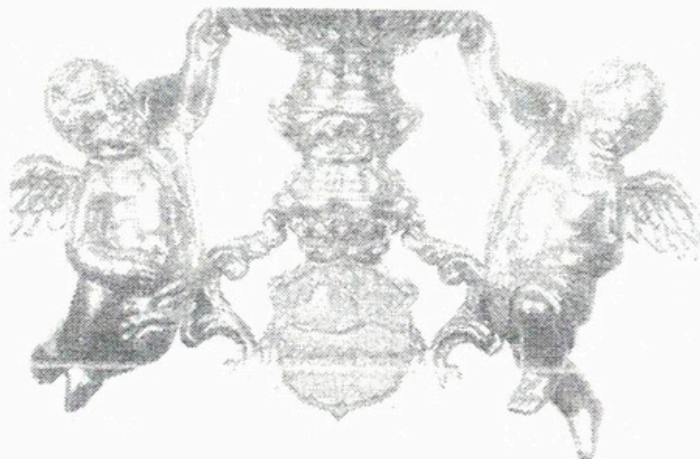
El día 1 de Agosto, previo estudio de los presupuestos presentados, la Junta decide contratar a la Banda de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas para la Procesión Extraordinaria.

El mes de Agosto pasa rápidamente preparando, carteles, entradas para la Fiesta Popular del 19 de Septiembre, estampas, circulares, escritos, invitaciones para la Procesión Extraordinaria a Hermandades bajo la advocación de nuestro Titular y a otras que nos une, por cercanía geográfica, en una entrañable amistad. Por supuesto, la Hermandad del Stmo. Cristo de los Remedios, la más próxima no solo geográfica sino afectivamente, fue la primera en ser invitada a todos los actos.

El día 31 de Agosto, se recibe oficio del Instructor del Expediente de concesión de la Medalla de Oro de la Villa, incoado por el Ayuntamiento de Montellano, en el que conforme a la legalidad vigente y a la vista de las pruebas aportadas, el citado Instructor, propone a la Corporación Municipal la concesión de la citada Medalla.

A principios de Septiembre se invita a todos los hermanos a que asistan el 11 de ese mes al Pleno Extraordinario del Excmo., Ayuntamiento de Montellano y a la inauguración de la Exposición de enseres organizada por la Hermandad.

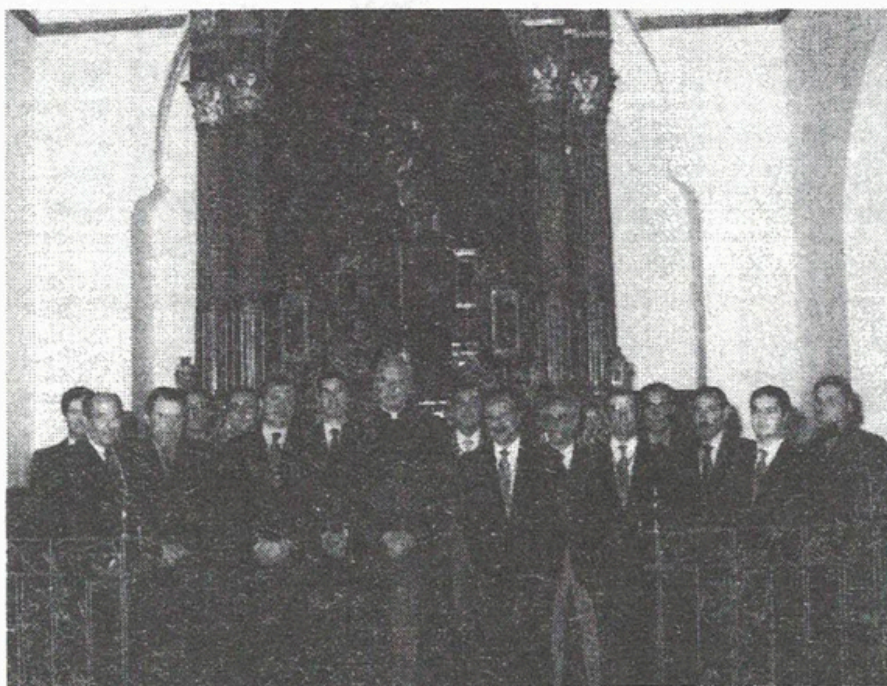
El Jueves, 10 de Septiembre, la Casa de Hermandad era un hervidero. Cualquiera transeúnte que pasase por la calle Mesones, pudo comprobar el constante ir y venir a la Casa de la Cultura, de hermanos trasladando todo tipo de objetos para exhibirlos en la Exposición. El Viernes 11, se continuó con el montaje terminándolo a las 7 de la tarde. Una hora después, fuimos muchos los hermanos que asistimos al Pleno Extraordinario de la Corporación Municipal presidido por su Alcalde, que hizo durante el mismo, una exposición de los trámites realizados dando lectura a la propuesta de Resolución favorable para la concesión de la Medalla de Oro de la Villa de Montellano a la Hermandad del Gran Poder, pasando a continuación a su ratificación por la Corporación Municipal y siendo aprobada por diez votos a favor y ninguno en contra. Finalizado el Pleno, se inauguró la Exposición por el Sr. Alcalde, en la Casa de la Cultura permaneciendo abierta hasta el día 18 de ese mes.



El siguiente día, 19, se organizó una fiesta popular con fines recaudatorios que fue amenizada por el grupo musical «Magia». Entretanto, la Hermandad había adquirido, en Orfebrería Andaluza, un ostensorio para la reliquia del Beato Antonio Martínez Gil, con un pasador para en él, poner la Medalla de Montellano. El 70% del ostensorio fue costado por el grupo Joven de la Hermandad.

Como antes se ha comentado, el día 21 comenzó el Quinario Extraordinario siendo oficiante de la ceremonia D. Antonio Ceballos Capote. Le siguió el día 22, D. Rafael Zambrano Pulet y el día 23 D. Antonio Gómez Prieto, ambos, antiguos Directores Espirituales de la Hermandad. El día 24 celebró la Eucaristía D. Carlos Coloma Ruiz, Cura Párroco y Director Espiritual por aquellas fechas.

Y llegamos al día 25 en el que se concelebró la Función Solemne de clausura del Quinario presidiendo y ocupando la Sagrada Cátedra el Excmo. y Rvdmo. Fray Carlos Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla, estando a cargo de la parte musical la Coral Polifónica Montellanense que nos deleitó con sus interpretaciones.



El Sr. Arzobispo con la Junta de Gobierno

Cuando finalizaba la función, D. Carlos Amigo comentó la coincidencia que en aquellos momentos sucedía ya que esa misma mañana había firmado el decreto por el que nombraba nuevo Cura Párroco de Montellano a D. Antonio Ceballos Capote relevando a D. Carlos Coloma Ruiz. Los tres sacerdotes, protagonistas de esta hecho, las circunstancias de la vida los había reunido concelebrando la Función Solemne.

Finalizado el acto religioso, se bendijo e inauguró por D. Carlos Amigo en el convento de las Hermanas de la Cruz un azulejo conmemorativo del 50º Aniversario y de agradecimiento a la citada Congregación. El autor del azulejo es nuestro paisano y amigo D. Fernando Romero Arenillas.

1.998: UN AÑO EXTRAORDINARIO

Posiblemente 1.948 sea el año más importante en nuestra Hermandad; su Fundación. Pero 1.998 ha sido el año en el que la Hermandad ha cumplido, su mayoría de edad; su boda de oro, sus 50 primeros años.

Con estas líneas solo pretendemos relatar los pasos de gestación y desarrollo del 50º Aniversario Fundacional; esta es su historia. Para ello nos debemos remontar al ya un poco lejano mes de Septiembre de 1.997.

A principios del citado mes la Junta de Gobierno, en borrador, hace un calendario de posibles actos conmemorativos para celebrar el 50º Aniversario a lo largo de 1.998. Pero durante esas mismas fechas, se trabaja intensamente en la organización y preparación de las elecciones que se celebran el 7 de Noviembre del mismo año. Celebrada las elecciones y el Cabildo de Toma de Posesión, la nueva Junta de Gobierno acomete de lleno la preparación del Cincuentenario. Son unos días llenos de actividad: se proponen celebraciones, charlas, actos....., y se intenta ir encajandolos en las fechas más idóneas. A finales de ese mes, se solicita audiencia al Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Sevilla, la cual es concedida el 17 de Diciembre y acepta la Presidencia de Honor del 50º Aniversario.

Uno de los actos previstos a celebrar es la organización de unas «Charlas Cofrades Formativas» a finales del mes de Marzo de 1.998. Durante ese mismo mes, la Casa de Hermandad es un constante bullicio: se trabaja intensamente en la redacción y elaboración del boletín de la Hermandad que tendrá carácter extraordinario; jóvenes miembros de la Junta de Gobierno proponen la creación en el seno de la Hermandad del Grupo Joven; no se olvida al Señor, y se propone adquirir una nueva túnica para «Su» salida extraordinaria. Llegan las Navidades y no por ello se deja de trabajar. En esos días se toma contacto con varios sastres para la confección de la túnica de salida. Se vuelven a reiterar los contactos con los conferenciantes de las Charlas Cofrades y se confirma la asistencia del Rvdo. P.D. Eduardo Armenteros Cuartango para que oficie el Triduo y la Función de Instituto de la Hermandad. Nuestro querido hermano y amigo, D. Antonio Montoro Morato, presenta y regala a la Hermandad tres carteles conmemorativos del 50º Aniversario que servirían para portada del Boletín y para cartel del Proceso Extraordinario. Por ultimo se organiza el IV Concierto Benéfico «Hermanos Leal» que se celebra el 11 de Enero con gran éxito y por primera vez en la Parroquia.

Durante ese mes de Enero, se termina de preparar el Boletín extraordinario y se publica el 23 de Febrero. Por esas fechas se decide adquirir, estudiados varios presupuestos, la túnica del Señor al sastre sevillano «Cerezal», que será morada y de lana de merino. Como anécdota, apuntar que el tejido correspondía a la misma pieza con la que se confeccionó otra túnica semejante para el Gran Poder de Sevilla en 1.997.

El día 7 de Marzo, ultimo día del Triduo, se celebra el «Pescaito Popular» organizado por la Hermandad en la Plaza de Abastos y durante el mismo se presenta el cartel de la Semana Santa de Montellano de 1.998 y el cartel del 50º Aniversario, siendo presidida la citada presentación por nuestro Alcalde, D. Francisco Aguilera. Al siguiente día, 8 de Marzo, se celebra la Función Principal de Instituto bendiciéndose durante la misma el nuevo Estandarte de la Hermandad. Durante los días 20, 21, 27 y 28 se celebran las Charlas Cofrades Formativas a cargo de D. Enrique Osborne Isasi, D. Ignacio Montaña Jiménez, D. José Rojas Duran, D. Rafael Díaz Palacios y su hijo D. Rafael Díaz Talaverón. Por la acogida dispensada y afluencia de publico, creemos que mereció el trabajo de organización que hizo la Hermandad. Es justo mencionar que sin la colaboración de la Caja San Fernando y especialmente su director, D. Francisco Baquero Leonis, que nos cedió el salón de actos de la Caja, las charlas no hubiesen tenido la misma brillantez. El día 29 de Marzo, Domingo de Pasión, se celebró el Pregón de Semana Santa a cargo de D. Manuel Alvarez Marchena organizado por la Agrupación Hermanos del Costal, al cual asistió en representación de la Hermandad el Hermano Mayor y el Estandarte Corporativo. Entre el publico, muchos hermanos y gran parte da la Junta de Gobierno.

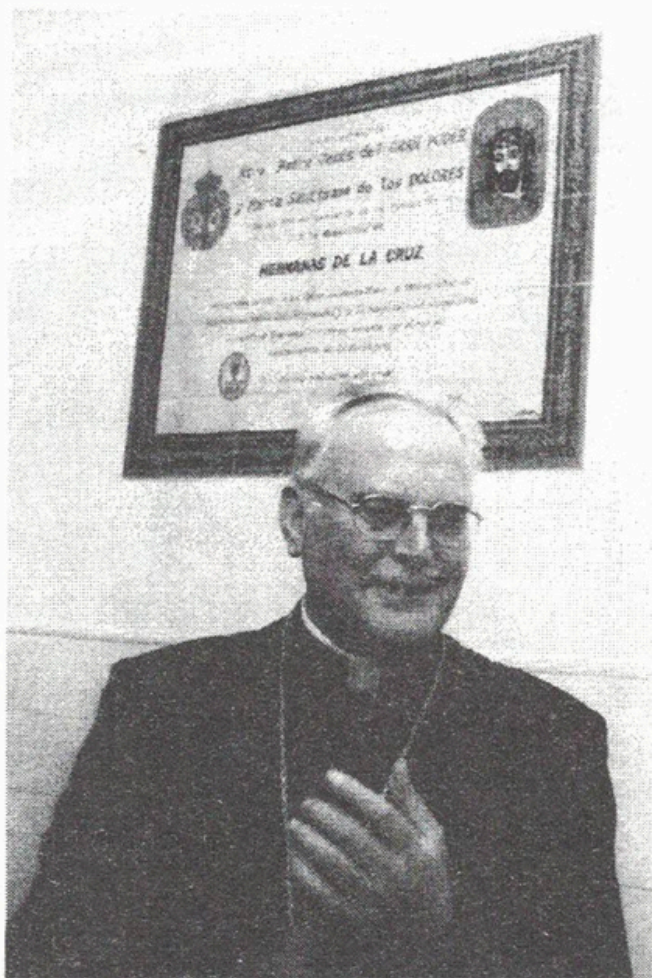
El Viernes de la semana siguiente, Viernes de Dolores, celebramos misa en honor de nuestra Sagrada Titular e inmediatamente asistimos a la Pasión, Muerte y conmemoramos la Resurrección de Cristo.

Las fechas se precipitan rápidamente. La cuenta atrás había comenzado y el día 30 de Mayo se celebra Cabildo General Extraordinario en el que se aprueba pasar al cobro una cuota extraordinaria de 500 Pts., y la salida procesional de Jesús del Gran Poder el día 26 de Septiembre. Al siguiente día, 31 de Mayo, la Junta de Gobierno se reúne en Cabildo Extraordinario de Oficiales con un único punto en el Orden del Día: solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Montellano, la Medalla de Oro de la Villa con motivo del 50º Aniversario Fundacional.

Por esas fechas, se establecen contactos con distintas Bandas de Cornetas y Tambores: Cigarreras, del Sol, Centuria Macarena, Presentación al Pueblo, etc.

En los meses de Junio y Julio se reciben en la Hermandad escritos de todos los colectivos de Montellano, apoyando la petición de la Medalla de Oro realizada en Mayo. Ninguno sin excepción faltó a la cita: Peñas, APA.s, Comunidades, Agrupaciones, Hermandades, Partidos Políticos, Parroquia,... . Todos, hasta un total de 29 colectivos, se adhirieron a la iniciativa. El 29 de Julio, se entregaron en el Ayuntamiento; desde estas líneas queremos, nuevamente, expresar nuestro agradecimiento a los Montellaneros que a través de todas estas asociaciones, apoyaron la solicitud.

El día 31 de Julio se recibe oficio de nuestro Ayuntamiento, en el que se comunica a la Hermandad, el acuerdo por unanimidad de incoar expediente para conceder la Medalla de Oro de Montellano a la Hermandad con motivo de su 50º Aniversario, nom-



Momento de la bendición del azulejo por el Sr. Arzobispo

A las 10 de la noche de ese día asistimos en la Carpa Municipal a una Cena Homenaje de Hermandad, a la que acudieron más de 250 hermanos,...y a una colosal tromba de agua. A los postres, el Hermano Mayor entregó insignias de oro de la Hermandad a sus Fundadores; medallas de plata a los antiguos Hermanos Mayores; insignias de oro a la Camarera, Mayordomo y Costalero Honorarios de la Hermandad así como a la viuda de nuestro querido y recordado **Rafael Antunez Ordoñez**, fallecido trágicamente en accidente de circulación en 1.992. Continuó entregando cuadros conmemorativos y de agradecimiento a la Coral Polifónica Montellanense, Agrupación Hermanos del Costal, Banda Municipal de Música y al

Excmo. Ayuntamiento de Montellano. La noche poco a poco se iba animando, pero... «seguía lloviendo a raudales». Llegó el momento en que peñas, asociaciones, casino y Hermandad del Stmo. Cristo de los Remedios, entregaron a nuestra Hermandad placas y diplomas como recuerdo de nuestras bodas de oro.

Por último, el Excmo. Ayuntamiento de nuestra Villa, en la persona de su Alcalde, entregó un pergamino acreditativo por el que se concedía la Medalla de Oro de Montellano a la Hermandad.

Y llegó al gran día; 26 de Septiembre de 1.998. A las nueve de la mañana la Casa de Hermandad era un frenesí: mientras unos trasladaban el paso del Señor a la Parroquia, otros hacían lo mismo con los tablonos de salida y el que quedaba preparaba las flores. La mañana había amanecido muy gris y lloviznando. Muy rápidamente las horas pasan. A las dos de la tarde el tiempo continuaba igual pero todos seguimos preparando la salida con la esperanza de que saliese el sol. Por la tarde se continuó el montaje del «paso». Eran las 4 de la tarde y tímidamente apareció el sol: ¡nadie lo creía!. A las 5.30 de la tarde con la colocación de 6 candeleros alrededor del «paso» se concluyó el montaje y todo estaba listo para salir.

Sobre las 6, 15 de la tarde comenzamos a recibir representaciones de Hermandades, hermanos, devotos, amigos... Poco a poco la Parroquia se va llenando. Por fin a las 7,15 y tras sufrir un pequeño accidente unos de los dos autobuses que la transportaba, aparece la banda de cornetas y tambores de la Presentación al Pueblo de Dos Hermanas. Se va organizando la cofradía y a las 7,30 de la tarde comienza la

procesión formada por la Cruz Parroquial y faroles; hermanos menores de 14 años; se estrena el Guión del Grupo Joven escoltado por cuatro guapas hermanas ataviadas con «mantilla»; 160 hermanos con cirios, las representaciones de las Hermandades de Jesús de Coripe, Utrera y Morón, Hermandades del Gran Poder de Tocina, Barcelona, Brenes, Madrid, Dos Hermanas y Camas, y cerrando las representaciones la Hermandad del Cristo de los Remedios de Montellano, todas, con sus respectivos estandartes corporativos y varas. Les seguían los antiguos Hermanos Mayores y el estandarte de nuestra Hermandad. A continuación la Presidencia, acólitos y el Paso del Gran Poder portado por 36 costaleros, 6 de ellos de relevo, un capataz y dos contraguías pertenecientes a la Agrupación Hermanos del Costal de Montellano. Cerraba el desfile procesional la banda de cornetas y tambores integrada por 77 miembros.

A las 8 menos veinte Enrique Chacón, capataz de la cuadrilla, «a golpe de martillo», levantó el paso y poco a poco, de rodillas y a los sones de la marcha Real, salió de su Templo, humilde y gloriosa, la bendita Imagen de Jesús del Gran Poder. De una sola «chicotá» y después de tres marchas seguidas, el Gran Poder se paró en la puerta del Ayuntamiento para recibir de manos de su Alcalde, la Medalla de Oro de su Pueblo: Montellano.

El refrán dice: «es de bien nacido ser agradecido», y nosotros no queremos ser menos. A través de estas líneas es el momento de expresar públicamente, por todas las facilidades proporcionadas en los actos organizados a lo largo de 1.998 con motivo del 50º Aniversario, nuestro sincero agradecimiento a la Corporación Mu-

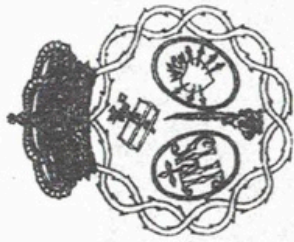
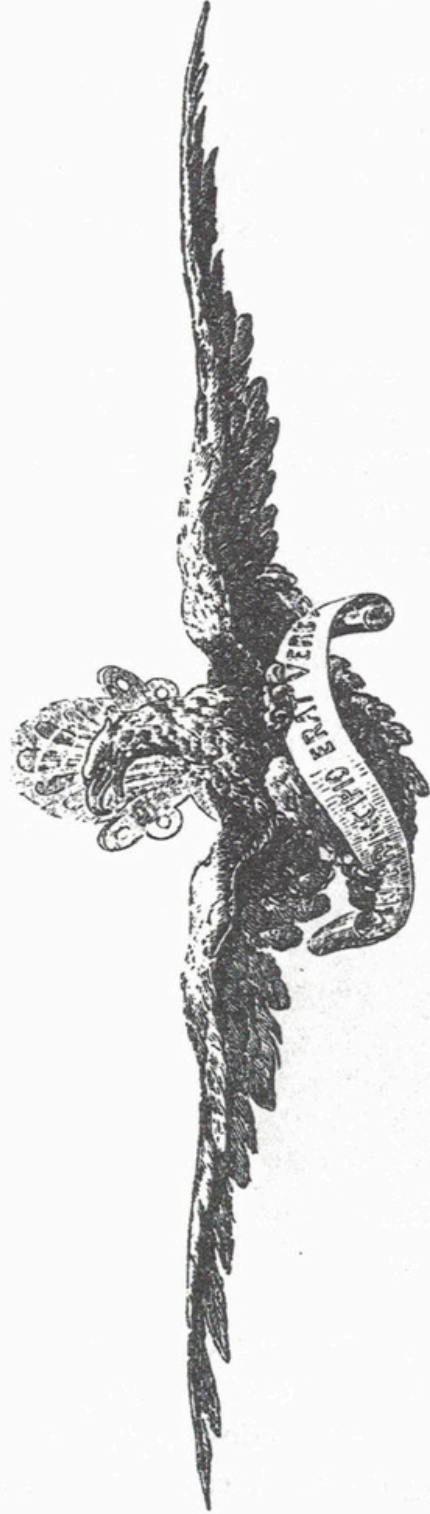


Instantánea en la que el Excmo. Sr. Alcalde impone la Medalla de Oro de Montellano.

a su Alcalde Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Aguilera Acevedo por su entusiasmo y afecto para con esta Hermandad.

Fueron muy emotivos durante la procesión el paso por, la Ermita de los Remedios, convento de la Hermandad de la Cruz y el caminar difícil del callejón del «tomate».

A las 10,30 de la noche, el Señor, después de recorrer las calles de su Pueblo y de haber recibido de sus hermanos y devotos, peticiones, oraciones y plegarias, regresó para, igual que a la salida, poco a poco, de rodillas, con mimo y suavidad y con el amor entrañable de sus costaleros, entrar en su Parroquia, humilde, glorioso y triunfante entre sones de marcha Real y una oración por «saeta» a Jesús del Gran Poder de Montellano. Un seco golpe de lla-



SOLEMNE TRIDUO

que la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil,

Establecida Canónicamente en la Párrquia del Señor San José, celebrará en Honor de su Titular

NTR. PADRE JESUS DEL GRAN PODER.

Durante los días 18, 19 y 20 de Febrero.

Todos los días del Triduo, a las 7,30 de la tarde, Santo Rosario y Ejercicio del Triduo, a las 8 de la tarde, CELEBRACION DE LA EUCARISTIA, con Homilía a cargo del



RVDO.P.D. ANTONIO CEBALLOS CAPOTE
Cura Párroco y Director Espiritual

El Domingo 21 de Febrero, a las 12 de la mañana

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO.

Ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado.

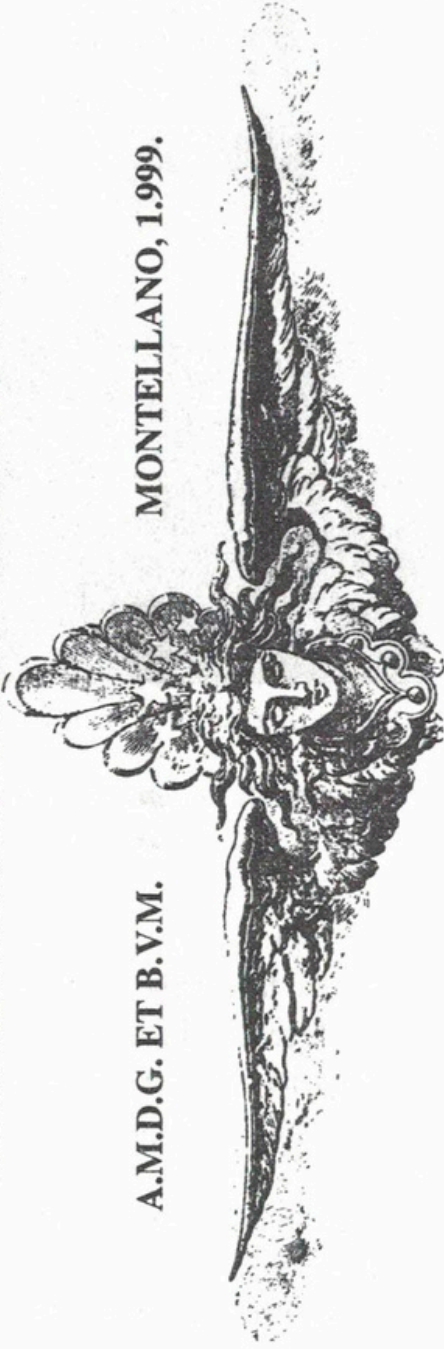
Al Ofertorio hará esta Hermandad Solemne y Pública Protestación de Fe Católica por sus Hermanos y Hermanas, según ordenan nuestras Reglas.

**Intervendrá en la Función Principal la CORAL POLIFONICA
MONTELLANENSE.**

LA FUNCION SE APLICARA POR TODOS LOS HERMANOS DIFUNTOS DE LA HERMANDAD.
SE RUEGA A LOS HERMANOS OSTENTEN LA MEDALLA DE LA HERMANDAD.

A.M.D.G. ET B.V.M.

MONTELLANO, 1.999.



abrazos y ojos enrojecidos, mientras rezabamos un Padre Nuestro.

Poco más que relatar de este inolvidable año.

Pero la Hermandad continuó en su callado hacer asistiendo el día 7 de Noviembre, en Madrid, a la «Convivencia Anual de Hermandades del Gran Poder».

Los días 20, 21 y 22 de Noviembre concurrió al «Congreso de Caridad y Pobreza» que se celebró en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

Asimismo, el día 29 del mismo mes asistimos al «XIII Encuentro de Hermandades y Cofradías bajo la Advocación de María Santísima de los Dolores» celebrado en Gines.

El día 2 de Diciembre se recibe oficio del Vicario General en el que se comunica el nombramiento de D. Antonio Ceballos Capote, como Director Espiritual de la Hermandad.

Por ultimo comentar, al cierre de este Boletín, que el día 10 de Enero se celebró con gran éxito y afluencia de público el «V Concierto Hermanos Leal», organizado por la Hermandad y a beneficio de Cáritas Parroquial.

Creemos que podemos decir que:

«1.998, fue un Año Extraordinario».

ADVERTENCIA PARA LA SALIDA PROCESIONAL DE 1.998

Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la próxima estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. **95/4875149** **A cualquier hora**, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, y podrán retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO.**

¿ERAS TU.....?

Quizás eras tú aquel nazareno que, poco antes de la salida, se acercó hasta el paso y miró al señor por última vez. Unos minutos más tarde y se abriría la puerta. Había en tus ojos como una niebla de lágrimas y una triste expresión de despedida: «Hasta luego, Señor» y un Padre Nuestro, quedando sobre las andas tu silencio para acompañar aquel dolor cargando con su cruz, si es que pudieras. Después, varias horas de evocación y soledades, de sombras acercándose en el aire de la noche entre lejanos acordes de trompetas.

Volverías a mirar hacia atrás en los mismos lugares de siempre para consolarte un año más en su resplandor distante, apenas tres o cuatro veces en toda la noche, y luego continuarías otra vez el monólogo de tu Estación.

No sabrías la hora exactamente ni como fueron llegando esas imágenes, pero de pronto creíste sentir a tu lado los tambores y el olor entrañable del incienso relampagueante en el alma debajo del antifaz. Y volviste a ver a Jesús un año más allí a tu lado, en el titubeante pabito de tu cirio convertido en luz, y tenía el rostro dolorido.

Y en ese momento contemplaste todos los rostros más familiares y doloridos de nuestro Dios, los que no hay que volver la cara atrás en toda la noche para verlos porque están siempre ahí, a tu lado. Un año tendrá el rostro de la gratitud o de la esperanza para la enfermedad y la curación de un ser querido, o para agradecer o pedir cualquier trabajo; y que otro año presentará la imagen desesperada y triste de la droga, o el rostro amargo y turbio del amor perdido, o la frialdad de los hogares rotos.

Quizás eras tú aquel nazareno que terminada otro año la Estación, ya sin cirio y descubierto, se acercó hasta el paso y miró al Señor por última vez. Unos minutos más y volverías de nuevo a tu lugar de siempre, a tu rutina y a la Estación de cada día. Había en tus ojos como una niebla de lágrimas y una triste expresión de despedida: «Hasta el año que viene, Señor» y un Padre Nuestro, y allí quedo sobre las andas de tu silencio para acompañar tanto dolor cargando con su cruz, si es que pudieras.

Un Penitente.

LABOR ASISTENCIAL

Hace ahora un par de años que Monseñor Amigo, Arzobispo de Sevilla, declaraba: *«Escuchar la voz de quien está olvidado de todos es una exigencia del amor y de la justicia. Si a todos debe llegar nuestro amor fraterno, tenemos especial obligación con los pobres. En las Escrituras, y en la doctrina de la Iglesia, aprendemos que el honor de un pueblo se mide por el trato dado a los más débiles»*. El interés por quienes peor están en la sociedad parece aumentar en épocas determinadas del año; así, en las fiestas navideñas se mezclan con desigual éxito los mensajes consumistas con los solidarios.

También nuestra Hermandad, que desarrolla esa labor asistencial durante todo el año, incrementa en esas fechas sus aportaciones benéficas. Los cofrades del Gran Poder creemos firmemente que la ayuda a los más necesitados constituye uno de los fines principales de nuestra Hermandad y, en esa línea de actuación, tratamos de mentalizar a hermanos y devotos de lo importante de su participación y colaboración, pero también, de que cada vez más gente se entere de lo que se hace y cómo se hace.

Con demasiada frecuencia, para justificar el secretismo que habitualmente rodeaba a la acción social de las cofradías, se ha acudido al tópico de que la mano izquierda no debe enterarse de lo que entregó la derecha. Y quedaba la duda de si era por un verdadero pudor de dar sin esperar nada a cambio, o por vergüenza de que se daba poco y se supiera.

Los organismos eclesiásticos dedicados a obras sociales (como Cáritas, por ejemplo) tienen unas cuentas claras que se presentan al público. No hay ninguna razón para que las Hermandades no detallen, sin necesidad de hacer sensibles, sus inversiones en obras de caridad. Por ello, la Hermandad del Gran Poder de Montellano cada año publica y explica lo que se ha realizado, entre otras cosas porque modernizar una Hermandad para el nuevo milenio sólo se consigue con un funcionamiento más dinámico y, sobre todo, con transparencia.

Esta Hermandad debe dejar claro que, pese a sus muchos años de historia, puede ser igual o más moderna que igual de las llamadas organizaciones no gubernamentales, ofreciendo un campo abierto para esa solidaridad. Y debemos hacerlo no sólo por causas de justicia social, sino por un compromiso profundo. Con ese mismo profundo compromiso por el que acompañamos al Gran Poder cada Miércoles Santo y se trabaja en la Hermandad el resto del año.

DONATIVOS DE LA HERMANDAD**EJERCICIO 1.997 - 1.998**

Detalle de organismos, asociaciones ó personas y expresión de las cantidades con las que ha contribuido la Hermandad.

<u>CONCEPTO</u>	<u>CANTIDAD</u>
<u>CARITAS PARROQUIAL DE MONTELLANO</u>	360.000
<u>HERMANAS DE LA CRUZ Y DE LA CARIDAD</u>	50.980
<u>DIOCESIS</u>	100.000
<u>NIÑO APADRIANADO EN EL SALVADOR</u>	36.000
<u>MISIONES</u>	28.000
<u>PARROQUIA</u>	39.000
<u>ENFERMO</u>	10.000
TOTAL	623.980





Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús
del Gran Poder, María Santísima de los Dolores y
Beato Antonio Martínez

c/ Mesones 1 Apdo: N° 15
41770 MONTELLANO (Sevilla)

CABILDO GENERAL DE SALIDA

CITACION

- + - + - + - + - + -

En cumplimiento a nuestras Reglas, (R. 39 y 45), esta Hermandad celebrará Cabildo general de Salida, el día 14 de Marzo del actual, en nuestra Casa de Hermandad, a las 12,30 de la tarde en 1ª convocatoria y las 13,00 horas en 2ª, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 2.- Informe de la Junta de Gobierno sobre las providencias adoptadas en relación con la próxima Salida Procesional.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica por medio de la presente, a fin de que asista a la celebración del citado Cabildo General, recordandose la obligación de asistir al mismo a los mayores de edad, (R. 21).

Montellano, Febrero de 1.999.

El Secretario.

Angel Cano Martin.

CULTOS Y NORMAS PARA LA SEMANA SANTA 1.999.

El día 26 de Marzo, VIERNES DE DOLORES, a las 8 de la tarde en la Parroquia del Señor San José, se celebrará **Santa Misa** en honor de la Santísima Virgen de Ntra. Sra. de los Dolores, realizándose al final de la misma, **EL JURAMENTO DE REGLAS DE LOS NUEVOS HERMANOS Y LA IMPOSICIÓN DE MEDALLAS DE LA HERMANDAD.**

El reparto de **túnicas y Papeletas de Sitio**, se realizará en la Casa de Hermandad en las siguientes fechas y horarios:

Días 19, 22, 23, 24 y 25 de Marzo, de 7 a 9 de la noche.

Días 20 y 27 de Marzo (Sábados) de 5 a 9 de la noche.

AVISO: Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. 954875149 a cualquier hora, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, pudiéndose retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO.**

La **DEVOLUCIÓN DE TÚNICAS**, propiedad de la Hermandad será entre los días **19 al 23 de Abril de 7 a 9 de la noche.**

Se recuerda que para formar parte de la Cofradía, en la Estación de Penitencia, se ha de vestir la **TÚNICA DE LA HERMANDAD** y **ESCUDO**, portar consigo la **PAPELETA DE SITIO**, llevar al cuello, la **NUEVA MEDALLA DE LA HERMANDAD** bajo el Antifaz y calzar **SANDALIA, ZAPATO BAJO Y OSCURO Ó DESCALZO** no permitiéndose calzar zapatos de deportes y no pudiendo ostentar ninguna otra prenda u objeto que identifique (anillos, pulseras, etc.). Los hermanos que porten insignias llevarán puestos **OBLIGATORIAMENTE GUAANTES NEGROS** los del Señor y **BLANCOS** los de la Virgen..

Queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** a los Hermanos, **CEDER SU TÚNICA Ó LUGAR** en la Cofradía, tanto a personas que no pertenezcan a la Hermandad como a otro Hermano a quien no le corresponda ocupar su sitio. La no observancia de esta Norma, podrá dar origen a una **FALTA** que previo expediente reglamentario, podría ser sancionada según ordena el Capítulo III de las Reglas de la Hermandad.

La **Asignación de Insignias y lugar** en la Cofradía, se realizará por **ORDEN DE ANTIGÜEDAD**, exceptuando los hermanos menores de 10 años que se agruparán en el primer tramo de cada Paso, sin depender de su antigüedad.

Gobierno. Los Hermanos que deseen portar en la Procesión, Vara, Insignia o Cruz de Penitencia, deberán cumplimentar el impreso de SOLICITUD DE INSIGNIAS que se adjunta y hacerlo llegar a la Hermandad, antes del día 18 de Marzo, siendo adjudicadas por RIGUROSO ORDEN DE ANTIGÜEDAD ENTRE LOS SOLICITANTES, caso de haber más de un peticionario para una misma insignia ó lugar.

Se significa que si el citado impreso no está en poder de la Hermandad antes del día 18 de Marzo, **se perderá el derecho** de antigüedad en la asignación de insignias.

PAPELETAS DE SITIO

Los **derechos** que se han de abonar por las **PAPELETAS DE SITIO**, serán los siguientes:

| | |
|--|----------------|
| FAROLES, CIRIALES, ESTANDARTES Y BANDERAS | 1500 . |
| CRUCES DE PENITENCIA | 2.500 . |
| CIRIOS | 1.300 . |
| VARAS DE INSIGNIAS | 2.500 . |
| BOCINAS Y LIBRO DE REGLAS | 3.000 . |
| MANIGUETAS | 5.000 . |
| VARAS PRESIDENCIA DE PASO | 4.000 . |
| DIPUTADOS Y FISCALES DE PASOS | 3.000 . |
| TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD | 1.500 . |
| ESCUDOS DE LA HERMANDAD | 1.000 . |
| MEDALLAS DELA HERMANDAD | 600 . |
| PAPELETAS DE SITIO PARA PENITENTAS | 500 . |

MUY IMPORTANTE

La Junta de Gobierno de la Hermandad recuerda que desde 1.995, se tomaron medidas encaminadas a mejorar la organización de la Estación de Penitencia, Miércoles Santo, y son las siguientes:

1ª.- **La Misa** de la Hermandad que se celebra **el Miércoles Santo**, día de la Estación de Penitencia, **se oficiará a la UNA de la TARDE, en la Parroquia.**

2ª.- Los hermanos nazarenos serán **citados antes de las 7'45 de la tarde**, hora en que se empezará a pasar lista para formar el Desfile Procesional.

3ª.- La entrada en el Templo para la estación de Penitencia se efectuará por la C/. Padres Almuedo y solamente será autorizada para las siguientes personas:

- a).-* **NAZARENOS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- b).-* **PENITENTAS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- c).-* **COSTALEROS Y CAPATACES.**
- e).-* **A LA PERSONA ACOMPAÑANTE DE HERMANO NAZARENO MENOR DE 7 AÑOS QUE NO PUEDA VALERSE POR SI MISMO, SE LE PROVEERÁ DE PASE DE ENTRADA.**

Las Papeletas de Sitio para las hermanas y devotas penitentas, deberán retirarse obligatoriamente en la Casa de Hermandad antes del Miércoles Santo, siendo el Martes Santo último día. Recomendamos a todos los hermanos/as que conozcan a alguien que quiera ir haciendo penitencia detrás de nuestras Sagradas Imágenes, le indiquen la obligación que tiene de sacar PAPELETA DE SITIO DE PENITENTA para formar parte de la Cofradía.

4ª CUALQUIER PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN EL TEMPLO A LA HORA DE LA SALIDA O ENTRADA DE LA PROCESIÓN Y NO RUNA ALGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN ELAPARTADO ANTERIOR, SERA INVITADA A ABANDONARLO.

5ª.- La Salida se realizará a las 8.30 de la tarde.

6ª.- El recorrido será: Plz. de la Concepción, calles Ramón y Cajal, Puente, Arroyo, Utrera, San Sebastián, Sevilla, Amargura, Carril, Matahacas, La Cruz, Corbacho Reina, Prim, S. José, O'Donell, Romero Dorado y Plz. de la Concepción.

7ª.- Cuando se entre en el Templo, después del recorrido, todos los hermanos/as que hallan participado en la Estación de Penitencia, esperarán hasta que recogidos los Pasos, se recen unas preces ante nuestros Sagrados Titulares y una vez concluidas se abrirán las puertas del Templo y los hermanos/as nazarenos marcharán a despojarse de la túnica.

Se recuerda a todos los hermanos/as que no está permitido, que vestidos de nazareno, en el trayecto de sus domicilios al Templo y regreso, se estacionen en cualquier lugar público.

Por último y como en años anteriores, la Hermandad destinará 100 Pts. del importe de cada Papeleta de Sitio, a Caritas Parroquial. Asimismo, se pondrán a la venta, las velas moradas del Paso del Señor al precio de 1.000 Pts. cada una, y lo recaudado será también destinado para el mismo fin.

AVISO A LOS HERMANOS.

*.- Rogamos a todos los hermanos que hallan cambiado de domicilio, nos comuniquen sus nuevas direcciones para poder mantener con todos la correspondencia, citaciones o avisos correspondientes.

Asimismo, todos aquellos hermanos que deseen domiciliar sus recibos anuales por banco o caja, aporten los datos necesarios. Por razones de las nuevas Normas Diocesanas de Hermandades y Cofradías, todos los hermanos/as mayores de 18 años, deberán comunicar a la Secretaría de la Hermandad el Núm. de su D.N.I., ya que para hacer el Censo de la Hermandad es imprescindible este dato.

*.- Uno de los ingresos importantes de la Hermandad lo constituye la lotería, ya sea de Navidad, del Niño o lotería ordinaria. Todos aquellos hermanos o devotos que quieran colaborar con la Hermandad jugando un décimo de lotería ordinaria del

Núm. 89.683, suscrito por la Hermandad, cada semana, puede ponerse en contacto con Manuel Ortiz Alcalá, Bar «Deli», o con el Hermano Mayor.

*.- Como viene siendo habitual en los últimos años, la Hermandad dispone de tela morada a 1.200 el metro doble ancho, para la confección de túnicas. Sería conveniente que los hermanos/as de mayor edad y estatura fueran confeccionando sus propias túnicas, ya que la Hermandad solo cuenta con túnicas pequeñas y algunas en mal estado.

*.- Por ultimo, recordar a los hermanos/as, como se anunció en el pasado Boletín de la Hermandad este año celebraremos una comida de Hermandad tras la Función Principal de Instituto con la que culmina el Triduo a Nuestros Sagrados Titulares.

ADVERTENCIA:

Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la próxima estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. **954875149** **A cualquier hora**, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, y podrán retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO.**



NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES